



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Servicio de Gestión de Personal
Sección de Gestión Selección

Concurso público para la contratación temporal de personal laboral para prestar servicios mediante contrato para obra o servicio determinados.

(Resolución de 1 de julio de 2011, ampliado por Resolución de 8 de julio de 2011)

Plaza 5: PL110305

La Comisión encargada de valorar los méritos alegados por los aspirantes a la plaza PL110305, correspondiente al concurso público arriba referenciado, en relación con la reclamación presentada por D^a M^a Concepción Castiñeira Madrid, procedió a su revisión y resolvió desestimarla, lo que fue comunicado a la interesada con oficio de fecha 27 de octubre de 2011.

En segundo lugar, se acuerda hacer públicas las puntuaciones definitivas obtenidas por los mismos, según documento anexo I y elevar al Rector para su aprobación propuesta de contratación.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del mismo (artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y artículo 32.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Córdoba, 27 de octubre de 2011

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,



Fdo. Eva M^a. Vázquez Gómez

Fecha de publicación: 28 OCT. 2011

A N E X O I

Plaza 5: PL110305

Unidad de gasto: 600.887: Subvención EEES 2011

Categoría: Técnico Especialista

Titulación Requerida: Título de Bachillerato o Formación Profesional Específica de Grado Superior

Obra o servicio para el que se solicita la contratación temporal: Apoyo a la Gestión de los Programas Nacionales e Internacionales de Intercambio en el Marco del Espacio Europeo de Educación Superior en la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.

APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	OTROS MERITOS	TOTAL
DELGADO LARROY, M ^a LUISA	4	15	40	5	64
PÉREZ AMIL, AGUSTÍN	2	0	24	1	27
CASTIÑEIRA MADRID, M ^a CONCEPCIÓN	4	15	0	3	22
ROLDÁN PINILLA, ALICIA	3	15	0	3	21
SOTOMAYOR RICO, EUGENIA	4	15	0	2	21
AZCÁRATE VELÁZQUEZ, ANA ÁNGELA	4	15	0	1	20
FERNÁNDEZ ROMERO, CARMEN	4	15	0	1	20
ROLDÁN PINILLA, M ^a DEL CARMEN	3	15	0	1	19
SANTOS MONTERO, ENCARNACIÓN M ^a	4	15	0	0	19
SÁNCHEZ REDONDO, ÁNGEL	2	15	0	0	17
LUQUE LARA, SUSANA M ^a	4	0	0	1	5
RODRÍGUEZ FRANCO, JOSÉ ANTONIO	3	0	0	2	5
GARCÍA MOLINA, JOSÉ FRANCISCO	4	0	0	0	4
PIZARRO GÓMEZ, BLANCA	4	0	0	0	4
JURADO CÓRDOBA, ISABEL M ^a	2	0	0	0	2